

Quito, 21 de Abril del 2010.

Señor Doctor
Pedro Solines Chacón
Superintendente de Compañías
Ciudad.-

*Referencia: Notificación de Accionistas Extranjeros de compañía
IAMGOLD ECUADOR S.A. del año 2009.*

De mi consideración:

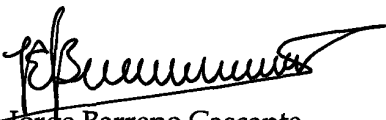
En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía IAMGOLD ECUADOR S.A. remito a Usted la documentación debidamente apostillada, remitida por la compañía **REPADRE INTERNATIONAL CORPORATION**, accionista de las compañía de mi representación, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Reformatoria de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No 591 del 15 de mayo de 2009 y a las Resoluciones No SC. SG. G.09.02 y SC. SG.G.09.03 respectivamente, mediante las cuales se expidió y reformó el "INSTRUCTIVO SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE DEBEN REMITIR LAS COMPAÑÍAS MERCANTILES SUJETAS A CONTROL Y VIGILANCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS QUE CUENTAN CON SOCIEDADES EXTRANJERAS EN CALIDAD DE SOCIOS O ACCIONISTAS, correspondiente al año 2009.

Para tal efecto, adjunto la siguiente documentación con sus respectivas traducciones:

1. Certificado de Existencia Legal.
2. Nómina y datos de los accionistas.
3. Datos de Directores y Administradores.
4. Copia certificada de la autorización otorgada por el accionista al Gerente General.

Las comunicaciones que me correspondan las recibiré en nuestras oficinas ubicadas en la calle El Tiempo N 37.67 y El Comercio de esta ciudad de Quito.

Atentamente,



Jorge Barreno Cascante
Gerente General
IAMGOLD ECUADOR S.A.